

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO

Resolución de 12 de mayo de 2025, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se resuelve convocatoria pública para cubrir un puesto de trabajo de carácter directivo de Subdirección Médica en el Hospital Universitario San Cecilio.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 6.1 y 6.3 del Decreto 132/2021, de 6 de abril, por el que se regula el sistema de provisión de puestos directivos y cargos intermedios de los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 66, de 9 de abril), y previa propuesta de la Dirección General de Personal, esta Dirección Gerencia resuelve la convocatoria del puesto de trabajo de libre designación convocado por Resolución de fecha 22 de octubre de 2024 (BOJA núm. 210, de 28 de octubre de 2024),

HE RESUELTO

Designar mediante la suscripción de un contrato de alta Dirección, al amparo del Real Decreto 1382/1985, de 1 de agosto, a don Gabriel Fornieles González para el puesto directivo de Subdirector Médico del Hospital Universitario San Cecilio de Granada, con efectividad del mismo día de publicación.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su notificación, de acuerdo con lo previsto en los arts. 8, 14 y 46 de la Ley 29/1998, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio, sin perjuicio de la interposición del recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes (123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas).

Sevilla, 12 de mayo de 2025.- La Directora Gerente, María del Valle García Sánchez.